



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GINEBRA - VALLE

J01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO No. 151

PROCESOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY, **22 DE NOVIEMBRE DE 2021**, SIENDO LAS 8:00 A.M.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ APODERADO	ACTUACIÓN	CUAD.	FECHA AUTO
SUCESIÓN INTESTADA ACUMULADA 2021-00243-00 2019-00080-00	FREDY EDUARDO PUNGO SOLIS	y CTES. SECUNDINO PUNGO ESCOBAR y MAXIMINA SOLIS DE PUNGO	RECONOCE HEREDERA, REQUIERE APODERADA Y ORDENA INCLUIR EN REGISTRO NACIONAL	DIGITAL	19-11-2021

SUCESIÓN INTESTADA 2021-00416-00	MILEYDE JULIANA PRADO CÓRDOBA	Dra. LUZ MARINA MÉNDEZ ALDANA	INADMITE DEMANDA	DIGITAL	19-11-2021
EJECUTIVO 2021-00418-00	COOPERATIVA COOTRAIPI	Dra. ADRIANA VANESSA RIVERA TREJOS	MANDAMIENTO Y MEDIDAS	DIGITAL	19-11-2021

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 “(...) *no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal...*”. En consecuencia, la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co las providencias mencionadas en el estado electrónico que no se encuentren publicadas.



LUZ EUGENIA VILLEGAS RODRIGUEZ
Secretaria